



Boletín Núm. 21/19
Guadalajara, Jalisco, 1 de marzo de 2019

LA CEDHJ PRESENTA INFORME 2018 ANTE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

En un ejercicio de rendición de cuentas, y para tener un vínculo más estrecho con la ciudadanía, el defensor Alfonso Hernández Barrón y el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dieron a conocer el *Informe anual de actividades 2018* a distintas expresiones de la sociedad civil de Jalisco.

Los titulares de todas las áreas de la institución y el presidente de la CEDHJ expusieron de manera detallada las acciones que se realizaron en los rubros de defensa, gobernanza y cultura, informando el número de personas atendidas, quejas recibidas, resoluciones, capacitaciones y actos de vinculación.

De igual forma, se informó del trabajo en las distintas agendas de derechos, entre otras a favor de las mujeres, la diversidad sexual, las personas desaparecidas, migrantes y la inseguridad pública, que fueron algunos de los temas que dominaron 2018.

Uno de los acontecimientos de mayor reto para esta Comisión fue la intervención con motivo del hallazgo del tráiler que circuló por la zona metropolitana con cuerpos de personas fallecidas y el cual salió de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, caso para el que se creó un área especial que encabeza la tercera visitadora, Isabel Gallaga, quien dio a conocer cifras y datos de lo realizado hasta diciembre del año anterior.

“De inmediato acudimos para garantizar el trato digno de los cuerpos y ayudar a las familias que fueron a reclamar a sus desaparecidos. Además, abrimos un expediente por cada caso, y en cada una de estas investigaciones hemos encontrado muchas actuaciones indebidas y omisiones que daremos a conocer en un informe especial que será presentado en fechas próximas”, dijo el defensor.

Hernández Barrón también se refirió al anuncio del gobernador Enrique Alfaro de que presentará una reforma para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva coordine las políticas en favor de la mujer. “Desde el ámbito de nuestra competencia y en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos estuvimos en múltiples reuniones de trabajo, tanto en Guadalajara como en la Ciudad de México, y ahora daremos puntual seguimiento para que se consolide el mecanismo de adelanto que garantice la progresividad de las políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres. Hago un reconocimiento al personal de la Relatoría de Mujeres que encabeza Ana Lézit Rodríguez Chapula, por el intenso trabajo realizado estas semanas.”

La CEDHJ también apoyó a los migrantes centroamericanos en su paso por Jalisco. La Comisión fue la primera institución en coordinar acciones conjuntas en favor de la caravana. “Los acompañamos desde Querétaro, destacamos que Jalisco fue el único estado que generó coordinación institucional para atender a las personas, aunque ciertamente resultó insuficiente, por lo que se deben tomar mejores medidas, ya que el fenómeno de la migración seguirá presentándose.”

El defensor expuso que 2018 fue un año en el que la inseguridad fue un problema central. Producto de ello, se emitieron dos Recomendaciones generales, la 2/2018 sobre el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias de Jalisco y la 3/2018 sobre el derecho a la protección de todas las personas contra la desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.



Otra Recomendación general fue en materia de derechos de las personas con discapacidad, la cual generó entre otros resultados, la asignación de un presupuesto de más de 655 millones de pesos para atender de forma transversal a este sector poblacional. “Pedimos a los representantes de la Secretaría de Igualdad Sustantiva que incluyan a la sociedad civil en procesos de gobernanza para que el recurso se aplique de una manera más eficiente”.

Dio a conocer que durante 2018 se realizaron quince informes especiales relacionados con diversos temas de la agenda de derechos, que son elaborados por el personal que integra los distintos grupos de trabajo especializados y los cuales tienen el propósito de incidir en el diseño de políticas públicas.

Estos documentos ya están publicados para su consulta en la página *web* de la CEDHJ, y son sobre los temas de: situación de la niñez; situación de las personas con discapacidad; sobre las políticas públicas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres, sobre la situación de los derechos humanos de la población LGTBTTIQ+; sobre desaparición de personas; sobre tortura; sobre cárceles municipales; sobre la atención y representación de víctimas en el sistema de justicia penal en las regiones del estado; sobre seguridad pública; los derechos humanos del acceso a la justicia de quienes integran pueblos originarios y comunidades indígenas; situación de los derechos humanos en las comunidades wixaritari de Tatei Kie (San Andrés Cohamiata); sobre personas migrantes; éxodo centroamericano; sobre personas con discapacidad intelectual en abandono jurídico y sobre la situación de los derechos ambientales.

El presidente de la CEDHJ agradeció el trabajo de todo el personal y cuerpo directivo de la institución, así como de las organizaciones de la sociedad civil con las que se ha trabajado en favor de los derechos humanos.

“Se mantienen y se refuerza el compromiso para realizar el trabajo de esta defensoría. No hay pretextos para realizarlo. Invitó a promover los derechos humanos desde su esencia que es la de promover la paz y la solidaridad humana.”

Aseguró que la Comisión trabaja sin ningún tipo de compromiso político, sin ataduras ni prejuicios. “Vamos a trabajar por los principios y trabajar para todos sin ninguna distinción, seguiremos caminando al lado de la gente, comprometidos con su dolor. Que las personas que acudan a la Comisión Estatal de Derechos Humanos siempre se vayan con alguna solución.”

La consejera Esperanza Loera, en representación del Consejo de esta Comisión, destacó la labor que las organizaciones sociales realizan en beneficio de Jalisco, ya que gracias a su labor las autoridades escuchan las demandas de la sociedad. “El consejo y esta Comisión los apoya en sus acciones, que son la misma causa y fin de nosotros, que es el bienestar y felicidad de los habitantes de este estado”, manifestó.

Al informe asistieron como invitados especiales Ana Santellanes Ruiz, directora general transversal de Derechos Sociales; Andrés Treviño, director de Inclusión a la Diversidad Sexual; Rodolfo Torres, director de Inclusión a Personas con Discapacidad; Mariana Ortiz Tirado, directora de Institucionalización, todos ellos, funcionarios de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; Samuel Salvador Ortiz, delegado del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Jalisco; Dante Haro Reyes, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, así como integrantes de colegios de profesionistas y barras de abogados.

Este fin de semana y durante los siguientes días se realizarán ejercicios de rendición de cuentas en comunidades indígenas y en las distintas regiones del estado.